AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2015-258 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de traslado de taller de reparación de vehículos automóviles.*

Se tramita en el Ayuntamiento de Penagos expediente de licencia de actividad de traslado de taller de reparación de vehículos automóviles nave sita en el barrio de La Llama, número 30, del pueblo de Sobarzo, promovida por la mercantil "Auto Taller Cacicedo, S. L."

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y en el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se hace público para los que pudieran resultar afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Penagos, 29 de diciembre de 2014.
El alcalde,
José Carlos Lavín Cuesta.

2015/258

CVE-2015-258